



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y DEL COMPROMISO CLIMATICO"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 0000213 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 27 OCT 2014

Que, mediante Informe N° 0132-2014/GRT-ORA-ORH-UECP-JOU, de fecha 07 de Octubre del 2014, la Unidad de Escalafón y Control de Personal de la Oficina Regional de Recursos Humanos, alcanza la Opinión técnica y el cálculo realizado para el pago del beneficio de vacaciones truncas de la Sra. Miluska Beatriz Reyes Aponte.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 00000292-2014/GRT-GRPPAT-GR, de fecha 09 de Octubre del 2014, en su Artículo Segundo Integra a la Resolución Gerencial Regional N° 00000285-2014/GOB.REG.TUMES-GRPPAT-GR, el Anexo N° 02, cual de detalla la especifica Ocasiones y Otros Ocasiones

Que mediante, proveído insertado al reverso del Informe N° 0132-2014/GRT-ORA-ORH-UECP-JOU, de fecha 07 de Octubre del 2014, la Sub Gerencia de Programación e Inversiones, dispone que el gasto que ocasiones atender lo solicitado por la Sra. Miluska Beatriz Reyes Aponte, será atendido con cargo a la Correlativa 108 "Elaboración de Estudios de Pre Inversión"

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaria General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER el PAGO de vacaciones truncas a la Sra. Miluska Beatriz Reyes Aponte, por haber laborado por el Decreto Ley N° 1057 bajo el régimen de Contrato Administrativo de Servicio durante el periodo comprendido entre el 01/02/2013 al 30/06/2014 de conformidad con el Anexo adjunto.





RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 000213 -2014/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 27 OCT 2014

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR a la Oficina Regional de Administración, efectuar las gestiones pertinentes para el cumplimiento del artículo primero de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Registre, comuníquese, cúmplase y Archívese.



Signature and stamp of the General Manager: Econ. Eduardo Ricardo Ferrás Montero



CCJ00213

27 OCT 2014

CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERIODO VACACIONES TRUNCAS

NOMBRES Y APELLIDOS	INICIO DE	FIN DE	TOTAL	CONTRAPRESTACION	BASE DE CALCULO V.T.= (Rem / 12 * N Meses) + (Rem / 360 * N Dias)	TOTAL
	PERIODO	PERIODO	PERIODO			
REYES APONTE MILUSKA BEATRIZ	01/02/2013	30/06/2014	1 año y 4 Meses	1,800.00	V.T.= (1800 / 12 * 16)	2,400.00
TOTAL						2,400.00



Copia fiel del Original